SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION DE MERCADO, LOGIST Y TECNOL DE LA INFORMAC-BTA DC- SERVICIOS PRES
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**11**
Código Centro	**930310**
Fecha Elaboración	**Junio de 2021**
Versión	**JUNIO 2021 - 3,21**
ID de Proceso	**75194-186859**
No. de documento	**132332**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA	**C.C.**	35.538.027	**IP/Nº de contacto**	0
Correo electrónico contratista:	jgranadosg@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI
Es Pensionado?	NO				
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	91221841293
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**	NO		

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2589309/2021			**Nº Compromiso SIIF**		**52421**	
Valor Total del Contrato	$ 21.212.341	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 21.212.341	**1**	**Del**	**16/06/2021**	**Al**	**30/06/2021**	**$ 1.729.267,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 19.483.074		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

CI-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL ÁREA DE VIRTUALIZACIÓN.

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.729.267		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.729.267**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.102.700**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**1037484304**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 908.526	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 113.600	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 145.400	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 4.800	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ -	
Salud hasta $ 580.928	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 367.567	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.102.700,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.470.267,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	14.203,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 1.715.064,00**	

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS QUINCE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Entrenamiento de la plataforma territorium
Alistamiento de la inducción y revisión de demos.
Entrega de las nuevas fichas de la segunda oferta nacional

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JAIME GARCIA DIMOTOLI
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-06-01, 04:46:23 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1037484304

Periodo Cotización: mayo de 2021 **Periodo Servicio:** mayo de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8836918260

PAGADO 01/06/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA		
Documento	CC35538027	**Dirección**	CR 13A #9 A - 13 EL TRIUNFO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204196860
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 35538027	JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 145.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 908.526	$ 113.600	0,522	$ 908.526	$ 4.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 908.526	$ 908.526	$ 908.526	$ 0	$ 145.400	$ 113.600	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800	$ 0	$ 263.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14761222831

(415)7707212489984(8020) 000001476122283 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 5 3 8 0 2 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 5 3 8 0 2 7	2 0 0 4 0 1 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRANADOS	GUEVARA	JOHANA	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

41. Dirección principal
CR 13 B A 9 A 13 BRR EL TRIUNFO

42. Correo electrónico johapi85@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 4 3 0 3 3 6	3 2 0 4 1 9 6 8 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 4 1 0	2 0 0 9 1 0 1 2	8 5 4 3	2 0 0 9 0 9 1 2	8 5 2 2	1 4 1 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 21 / 15 : 05: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

Certificado de Aptitud Laboral Preingreso



Fecha: 26/May/2021, **Hora:** 06:51:39 a.m.
Apellido: Granados Guevara **Nombre:** Johana Del Pilar
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 35538027
Empresa: Particular
Cargo: Docente
Direccion: Triunfo
Telefono: **Celular:** 3114196860 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Ciudad: Cundinamarca - Fúquene

HC: # 39809
Edad: 36 años
Sexo: Femenino ♀
Nacim: 30/Mar/1985
Rh: A+

.

Examenes Realizados

Audiometria Tamiz	Normal	Optometria	Normal	Glicemia	Cuadro Hematico Tipo 5
Perfil Lipidico		Examen Ocupacional Con Enfasis Osteomuscular		Valoracion Vascular	Test Psicologico

Concepto

Apto Con Valoracion Medica Osteomuscular
Apto Con Valoracion Cardiovascula.

Recomendaciones

Higiene Postural
Ejercicio Regular
Pausas Activas
Estilo De Vida Saludable
Requerimiento De Lentes De Correcion Ocular
Seguimiento Optometria Anual
Uso De Elementos De Proteccion Personal
.

Observaciones

Se Indica Medidas Preventivas Covid 19 Y Dar Cumplimiento A Protocolos Establecidos Por Empresa
Estilos D E Vida Saludable (obesidad)
Audiometría Sensibilidad Auditiva Periférica Normal Bilateral (Autocuidado Auditivo) Optometría Ametropia Corregida Adecuadamente Seguimiento Optometria Anual Y Utilizacion De Lentes De Correccion Optica - Paraclinicos Colesterol Normal
Trigliceridos Levemente Elevados (Estilos De Vida Saludable) Glicemia Normal Cuadro Hematico Normal - Psicotecnicos Apto Para El Cargo
Apto Con Valoracion Osteomuscular Y Cardiovascular

IMPORTANTE:
1 - El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo.
2 - Señor(a) trabajador: a partir de la fecha, usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del médico especialista en salud ocupacional registradas en este documento.
DECLARACION DEL ASPIRANTE: Manifiesto con mi firma o huella que no omiti datos relevantes en mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado actual de salud

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (Actualmente Ministerio del Trabajo y de la Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, con el objetivo de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE INGRESO del aspirante, los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional que quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y en trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico

Dr. Mauricio Romero
Médico General
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia 25-5690/2014

3007754019 - 3003821479 - 8900125
Calle 8 N° 8a-36 Barrio Zambrano
A una cuadra de Rico rápido

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

Mauricio Alexander Romero Mendez Medico Salud Ocupacional	Johana Del Pilar Granados Guevara CC 35538027	Huella Digital

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

Audiometria Tamiz



Fecha: 26/May/2021, **Hora:** 06:51:39 a.m. **HC:** # 39809

Apellido: Granados Guevara **Nombre:** Johana Del Pilar **Edad:** 36 años

Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 35538027 **Sexo:** Femenino ♀

Direccion: Triunfo

Telefono: **Celular:** 3114196860 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre

Ciudad: Cundinamarca - Fúquene

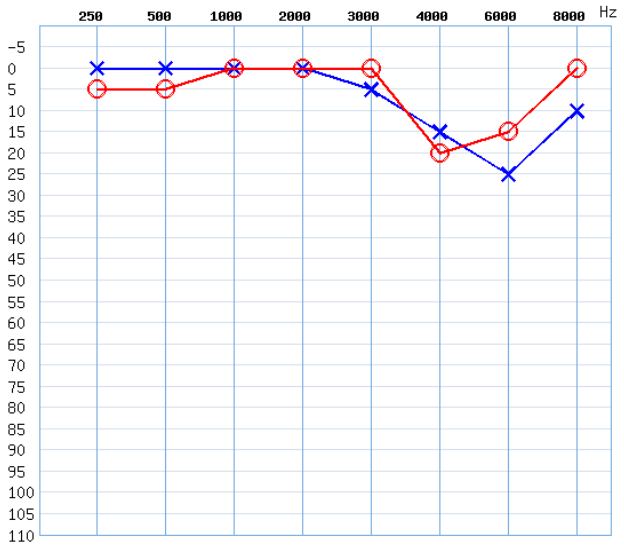
.

Antecedentes						
Personales	**Si/No**	**OI/OD**	**Personales**	**Si/No**	**Tiempo**	**Uso EPP**
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Plurito	No	Ninguno	Usa mp3	No		No
Ascufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	No		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				

Antecedentes Laborales					
Empresa	**Puesto de Trabajo**	**Duracion en la Empresa**	**Exposicion a Ruido**	**Jornada Laboral**	**Medidas de Control**

OTOSCOPIA

Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal



PTA Oido Izquierdo 1.25 1.25 **PTA Oido Derecho**

	250	**500**	**1000**	**2000**	**3000**	**4000**	**6000**	**8000**
Oido Izquierdo:	0	0	0	0	5	15	25	10
Oido Derecho:	5	5	0	0	0	20	15	0

Diagnostico Audiologico:

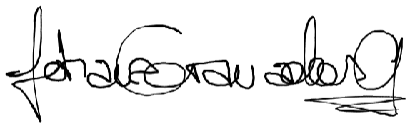
Sensibilidad Auditiva Periferica Bilateral Dentro De Parametros Normales.

Recomendaciones:

Utilizar Elementos De Proteccion Personal (eppa).



Cindy Rozo Niño
Fonoaudiologa
Registro #: REG.54-4408



Johana Del Pilar Granados Guevara
CC 35538027

Huella
Digital

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

Optometria



Fecha: 26/May/2021, **Hora:** 06:51:39 a.m. **HC:** # 39809
Apellido: Granados Guevara **Nombre:** Johana Del Pilar **Edad:** 36 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 35538027 **Sexo:** Femenino ♀
Direccion: Triunfo
Telefono: **Celular:** 3114196860 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Ciudad: Cundinamarca - Fúquene

.

Antiguedad en la Empresa Particular Antiguedad en el Cargo -

Antecedentes				
Personales		**Familiares**		**Laborales**
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No	No
Diabetes	No	Diabetes	No	No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No	No
Glaucoma	No	Cataratas	No	No
Migraña	No	Miopía	No	No
Cataratas	No	Astigmatismo	No	No
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No	No
Traumas Oculares	No	Cancer	Si	No
Cuerpos Extraños	No			
Hipermetropía	No			
Astigmatismo	Si			
Miopía	No			
Presbicia	No			
Otro? cual:				

Correccion	
Usa Lentes	Si
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	Si
Bifocales / Progresivos	No
Presenta corrección óptica durante el examen	Si

Evaluacion

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

Agudeza Visual	Visión próxima Sin corrección	Visión lejana Sin corrección	RX en Uso	A.V Con Correccion
O.D.	1.25m	20/200 PH: -	-	20/20-
O.I.	1.25m	20/200 PH: -	-	20/20
A.O.	1.25m	20/200		20/20

Oftalmoscopia

Medios Transparentes

Queratometría

OD: -

OI: -

Balance Muscular	O.D. Normal	O.I. No Desvia	
Refraccion	**AV**	**Rx Final**	**AV**
O.D. +2.00 - 6.00 X 30	20/25	O.D. +1.50 - 6.00 X 35	20/20
O.I. +1.00 - 6.00 X 150	20/25	O.I. +1.00 - 6.00 X 165	20/20
ADD -	-	ADD -	-
Vision Cromatica	Normal , Sin Alteracion	Estereopsis	Normal , " />

Examen Externo			
Percepcion del Color		**Convergencia**	
Percepcion Anormal	No	Lejos	No
		Cerca	No

OD	OI
Aparentemente Sano	Aparentemente Sano

Examen Motor

Ppc Normal Vlp Orto

Hirschberg: Centrado

Conducta y Recomendaciones	"idx: H527 Ametropia De Lejos Corregida. Requiere Continuar Uso De Correccion Visual Obligatoria Para Labor, Control Periodico, Proteccion Visual, Pausas Activas, Uso De Elementos De Proteccion Personal."
Diagnostico	"idx: H527 Ametropia De Lejos Corregida. Requiere Continuar Uso De Correccion Visual Obligatoria Para Labor, Control Periodico, Proteccion Visual, Pausas Activas, Uso De Elementos De Proteccion Personal."

Stefania Vásquez Cubillos
Optometra Esp. en S&T
Lic. 1290/17 CTNPO 3668

Stefania Vasquez Cubillos
Optometra
Lic. de S.O #: RES.25-1290 DE 2017

Johana Del Pilar Granados Guevara
CC 35538027

Huella Digital

SYNLAB

RESULTADOS
DE EXÁMENES

NOMBRE:	**Sra.JOHANA DEL PILAR GRANADOS**	**REFERENCIA:**	**219182412**
DOCUMENTO:	**CC.35538027**	**FECHA INGRESO:**	**26.May.2021 04:30 p.m.**
EMPRESA:	**CONSULTORIOS EN SALUD DR. MAURICIO ROM**	**SEDE:**	**REF NACIONAL SYNLAB**
DOCTOR:	**PNR-ADSCRITO**	**EDAD-SEXO:**	**35 Años - Femenino**

HEMATOLOGIA

ESTUDIO	RESULTADO		VALORES DE REFERENCIA	
Eritrosedimentación	**10**	mm/h	Mujeres	0 - 20 mm/h
			Hombres	0 - 15 mm/h

Técnica:Fotometría Capilar Cuantitativa

Analizado por,



LEIDY ANA LORENA HERNANDEZ BERMUDEZ
BACTERIOLOGA T.P:
Copiado:ACV

Fecha de Validación:27/May/2021 04:31

**La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 1]*

VIGILADO Supersalud

Procesado en Laboratorio Habilitado Angel Diagnostica S.A. miembro del Grupo SYNLAB
Con el respaldo científico de los Laboratorios Miembros del GRUPO SYNLAB: Laboratorio Angel, Laboratorio Clínico Botero Sanín, Instituto de referencia Andino, Laboratorio Clínico Siplas y Laboratorio Clínico Andreas Rothstein

SYNLAB

RESULTADOS
DE EXÁMENES

NOMBRE:	**Sra.JOHANA DEL PILAR GRANADOS**	**REFERENCIA:**	**219182412**
DOCUMENTO:	**CC.35538027**	**FECHA INGRESO:**	**26.May.2021 04:30 p.m.**
EMPRESA:	**CONSULTORIOS EN SALUD DR. MAURICIO ROM**	**SEDE:**	**REF NACIONAL SYNLAB**
DOCTOR:	**PNR-ADSCRITO**	**EDAD-SEXO:**	**35 Años - Femenino**

HEMATOLOGIA

ESTUDIO	RESULTADO		VALOR DE REFERENCIA
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO IV			
PARAMETROS LEUCOCITARIOS			
Leucocitos	**5.82**	x10^3 /uL	4.50 - 11.00
%Neutrófilos	**54.2**	%	42.5 - 73.2
%Linfocitos	**37.6**	%	18.2 - 47.4
%Granulocitos Inmaduros	**0.3**	%	0.0 0.6
%Monocitos	**5.0**	%	4.3 - 11.0
%Eosinofilos	**2.6**	%	0.0 - 3.0
%Basofilos	**0.3**	%	0.0 - 0.7
Recuento Diferencial absoluto:			
#Neutrófilos	**3.15**	x10^3 /uL	4.25 - 7.32
#Linfocitos	**2.19**	x10^3 /uL	1.16 - 3.18
#Granulocitos Inmaduros	**0.02**	x10^3 /uL	0.00 0.09
#Monocitos	**0.29**	x10^3 /uL	0.29 - 0.71
#Eosinofilos	**0.15**	x10^3 /uL	0.00 - 0.30
#Basofilos	**0.02**	x10^3 /uL	0.01 - 0.05
PARAMETROS ERITROCITARIOS			
Eritrocitos	**5.13**	x10^6 /uL	3.70 - 4.87
Hemoglobina	**15.3**	g/dl	10.6 - 13.5
Hematocrito	**46.4**	%	32.9 - 41.2
Volumen Corpuscular Medio (MCV)	**90.4**	fL	77.7 - 93.7
Hemoglobina Corpuscular Media (MCH)	**29.8**	pg	25.3 - 30.9
Concentración Media de Hemoglobina Corpuscular (MCHC)	**33.0**	g/dl	31.0 - 34.1
Ancho de Distribución Eritrocitaria (RDW)	**13.0**	%	12.4 - 15.1
PARAMETROS PLAQUETARIOS			
Recuento de Plaquetas (PLT)	**248**	x10^3 /uL	186 - 353
Volumen Plaquetario Medio (MPV)	**11.4**	fL	9.6 - 12.0

Analizado por,

Lorena H

LEIDY ANA LORENA HERNANDEZ BERMUDEZ
BACTERIOLOGA T.P:
Copiado:LALHB

Fecha de Validación:27/May/2021 03:17

***La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 2]**

VIGILADO Supersalud

SYNLAB

RESULTADOS
DE EXÁMENES

NOMBRE:	**Sra.JOHANA DEL PILAR GRANADOS**	**REFERENCIA:**	**219182412**
DOCUMENTO:	**CC.35538027**	**FECHA INGRESO:**	**26.May.2021 04:30 p.m.**
EMPRESA:	**CONSULTORIOS EN SALUD DR. MAURICIO ROM**	**SEDE:**	**REF NACIONAL SYNLAB**
DOCTOR:	**PNR-ADSCRITO**	**EDAD-SEXO:**	**35 Años - Femenino**

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
PERFIL LIPIDICO		
Colesterol Total	**158** mg/dl	Valores de Referencia en Niños Aconsejable: Menor de 170 mg/dl Riesgo moderado: 170 - 199 mg/dl Alto: Mayor o Igual a 200 mg/dl Valores de Referencia en Adultos Aconsejable: Menor de 200 mg/dl Riesgo moderado: 200 - 239 mg/dl Alto: Mayor o Igual a 240 mg/dl
Triglicéridos	**203** mg/dl	Normal: Menor de 150 mg/dl Límite alto: 150 - 199 mg/dl Alto: 200 - 499 mg/dl Muy alto: Mayor o Igual a 500 mg/dl
Fracción VLDL	**40.60** mg/dl	Menor de 30 mg/dl
Fracción LDL	**85.89** mg/dl	Optimo < 100 mg/dl Casi óptima 100 - 129 mg/dl Moderado 130 - 159 mg/dl Elevado 160 - 189 mg/dl Muy Elevado > 190 mg/dl
Colesterol HDL	**31.51** mg/dl	40 - 60 mg/dl
Indice Arterial	**5.01**	Menor de 4
Glicemia en Ayunas	**88** mg/dl	70 - 100 mg/dl Vlr. Referencia para grupos Especiales: Prematuros: 20 - 60 mg/dl

Analizado por,



LUIS GERARDO RODRIGUEZ SOTELO
BACTERIOLOGO T.P:80902054
Copiado:LGRS

Fecha de Validación:27/May/2021 01:34

**La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 3]*

VIGILADO Supersalud

SYNLAB

RESULTADOS
DE EXÁMENES

NOMBRE:	**Sra.JOHANA DEL PILAR GRANADOS**	**REFERENCIA:**	**219182412**
DOCUMENTO:	**CC.35538027**	**FECHA INGRESO:**	**26.May.2021 04:30 p.m.**
EMPRESA:	**CONSULTORIOS EN SALUD DR. MAURICIO ROM**	**SEDE:**	**REF NACIONAL SYNLAB**
DOCTOR:	**PNR-ADSCRITO**	**EDAD-SEXO:**	**35 Años - Femenino**

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA

Técnica:Hexoquinasa

NOTA: Criterios de la Asociación Americana de Diabetes - ADA- 2017, Valores esperados:
- Glucosa normal en ayunas: menor de 100 mg/dL
- Glucosa a las 2 horas con carga de 75 gramos: menor de 140 mg/dL

Analizado por,



LUIS GERARDO RODRIGUEZ SOTELO
BACTERIOLOGO T.P:80902054
Copiado:LGRS

Fecha de Validación:27/May/2021 01:34

**La interpretación de este y todo examen corresponde exclusivamente al médico- [Página 4]*

VIGILADO Supersalud

Consultorios IPS De Salud Dr Mauricio Romero	**Nombre Entrevistador:** Fany Cortés Barón **Código/T.P.:** 167888 **Fecha de elaboración:** 26/05/2021

INFORME PSICOLOGICO LABORAL

Confidencial. Las conclusiones hacen referencia a las tendencias de comportamiento del evaluado y se aplican únicamente a la presente postulación. No existe autorización profesional para revelar su contenido. Art. 2 N. 5 y Art. 26 Ley 1090/2006.

1. DATOS DEL POSTULANTE

Nombre: JOHANA DEL PILAR GRANDOS GUEVARA	**Identificación:** 35538027	**Sexo:** M ○ F ●
Fecha de Nacimiento: 30 NOV. 1985	**Edad:** 35 AÑOS	**Nivel Educativo:** ESPECIALIZACIÓN
Estado Civil: Soltero ○ Casado ○ Unión Libre ● Separado ○ Viudo ○		
Ocupación/Profesión: INSTRUCTOR	**Dirección:** CRFA. 13 BIS NO. 9 A 13 EL TRIUNFO	
Ciudad: FACATATIVÁ	**Teléfono:** 3204196860	**Fecha entrevista:** 26/05/2021

2. MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluación psicológica ocupacional.

Cargo: INSTRUCTOR	**Institución/Organización/Empresa:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

3. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

a. Entrevista semiestructurada.
b. La observación.
c. Prueba de la persona bajo la lluvia.
d. Escala de depresión y ansiedad de Zung.
e. Escala de autovaloración de Valanti
f. Inventario para la evaluación del burnout.

4. OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS

Presentación	:	Adecuado	(X)	Inadecuado	( )		
Postura	:	Erguida	(X)	Encorvado	( )		
Discurso/Ritmo	:	Lento	( )	Rápido	( )	Fluido	(X)
Tono	:	Bajo	( )	Moderado	(X)	Alto	( )
Articulación	:	Con dificultad	( )	Sin dificultad	(X)		
Orientación/Tiempo	:	Orientado	(X)	Desorientado	( )		
Espacio	:	Orientado	(X)	Desorientado	( )		
Persona	:	Orientado	(X)	Desorientado	( )		

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Nivel Cognitivo

Su pensamiento y nivel de conciencia son normales, posee buenos procesos de recepción, selección, transformación, almacenamiento, elaboración, que le permite desenvolverse en el entorno, sin embargo, se perciben dificultades en la recuperación de la información y/o recuerdo diferido.

Personalidad

Se considera como una persona leal, honesta, entregada y exigente, aunque reconoce que debe manejar sus emociones complejas, especialmente, las que le generan mal genio. Denota seguridad y confianza en sí misma, que le permiten colocarse frente a los demás, tomar decisiones y solucionar problemáticas de manera asertiva, sin embargo y en ocasiones, tiende a encertarse en sí misma e inhibir su emotividad, generando niveles de frustración y ansiedad. Cuenta con la capacidad de mantener una postura equilibrada y consistente, aunque las circunstancias externas varíen dentro de parámetros normales. Su manera de ser no suele variar mayormente, pero en ocasiones tiende a generar ciertos niveles de incertidumbre, irritabilidad y exaltación, si las cosas no salen como las ha planeado, pero puede recuperar la calma sin dificultad. Tiene buena disposición al cambio, si así lo exigen el entorno o las circunstancias. Posee sentimiento de autorrealización en la relación con el mundo, conciencia de las propias posibilidades y limitaciones. Asume los espacios del medio y puede reconocer su yo.

Nivel Intelectual

Posee un buen funcionamiento intelectual con un pensamiento analítico sintético que le permite mantener una visión global de las cosas y además involucra aspectos particulares o detalles significativos que lo llevan a elaborar ideas propias. Busca el por qué y para qué de las cosas, los sucesos, la raíz de los problemas y lo que funciona, para luego generar soluciones que conlleven a tomar decisiones frente a las circunstancias del entorno. En ocasiones puede mostrarse algo subjetiva, por la propiedad de sus percepciones, argumentos y la manera de percibir la realidad, aunque podrá alternarlos sin mayor dificultad, siendo objetiva con regularidad. Establece una comunicación clara, abierta, expresiva y sus argumentos son claros y organizados. Mantiene la capacidad negociadora y para llegar a consensos, apoyándose con amplitud en la relación interpersonal que establece, sin embargo, evita situaciones adversas o de mayor conflictividad.

Relaciones Sociales

Tiende a mantener una constante cercanía con otros en la interacción social cotidiana. Es flexible en su manera de pensar y genera buena atmósfera con sus compañeros, dado a su personalidad eufórica, alegre, noble e idealista. Su manera de comunicarse con los demás tiende a ser asertiva, por su capacidad para ponerse en el lugar del otro y expresar sus emociones e ideas sin dificultad. Posee buenas habilidades sociales por lo que podrá integrarse con normalidad dentro de los grupos de trabajo o a nivel comunitario. Se enfoca notablemente en los logros y la cooperación para alcanzar objetivos conjuntos dentro y fuera de la organización, dado a su disciplina, compromiso y responsabilidad en la labor, por lo que podrá trabajar con otros, compartiendo tareas y siguiendo planes establecidos por la organización. Genera ciertos niveles de incertidumbre, irritabilidad o exaltación, cuando las cosas no salen como las ha planteado, o no logra el nivel de exigencia establecido con anterioridad. Es servicial, colaboradora y corresponde al buen trato.

Energía Vital

Denota dinamismo, perseverancia y plantea objetivos en buena dirección, manteniendo un buen deseo para continuar creciendo personal y profesionalmente y con una capacidad para asumir riesgos, de iniciativa, de independencia, de esfuerzo para lograrlos. Posee firmeza, voluntad y capacidad activa para tomar decisiones frente a lo que se ha propuesto, manteniendo su energía y canalizándola de manera adecuada, aunque en ocasiones, puede generar ciertos niveles de incertidumbre, por los obstáculos que puedan interferir su concesión, pero puede recuperar su confianza y continuar con lo que se ha propuesto sin prejuicios. Ostenta el conocimiento de sus emociones y la forma de manejarlas, alternando sus ansiedades y angustias en la actividad, sin embargo, se observa que algunas situaciones del entorno le pueden generan angustia, frustración e irritabilidad.

Área de Valores

Es una persona que tiene gran respeto por las reglas morales y sociales. Puede seguir lo que se le indica sin distorsionarlo y tiende a ser práctica en su trabajo y los ejercicios de su vida diaria. Acata lo que se le ordena, aunque se percibe cierto mecanismo de defensa y oposición por la desprotección que se pueda generar en las reglas establecidas inicialmente, pero sigue las cosas como se le han ordenado sin ninguna complejidad. Le da buena importancia al valor de la no violencia y la parte espiritual de sus valores, resaltando cualidades como el amor universal, el aprecio por las demás culturas y creencias, la hermandad, la justicia social y la unidad humana.

6. CONCLUSIONES

Área Cognitiva:

En su estado cognitivo no se percibe déficit cognitivo en su percepción, razonamiento, pensamiento, ni atención, pero se observa la necesidad de estimulación de la memoria, especialmente, en el recuerdo diferido.

Área Emocional y personal:

Johana del Pilar cuenta con las capacidades para desarrollar labores de Instructor. Se observan niveles de seguridad y confianza en sí misma que le permitirán mantener una postura frente a otros, solucionar problemáticas complejas y tomar decisiones de manera favorable, aunque en ocasiones puede inhibir su emotividad, debido a que se encierra en sí misma. Cuenta con un nivel intelectual que le permitirá razonar, percibir la realidad objetivamente, mantener una visión global e involucrar aspectos particulares, detalles

significativos, elaborar ideas propias con un nivel de complejidad. Por momentos tenderá a mostrarse subjetiva, pero alternará las percepciones del entorno con facilidad y de manera objetiva. Podrá adecuarse a los cambios por su personalidad flexible y abierta a los nuevos desafíos del medio. Mantendrá equilibrio en sus emociones, aunque podrá exaltarse en ocasiones, generar niveles de ansiedad y frustración, si no alcanza los estándares exigidos por sí misma. Podrá trabajar junto con otros en busca de objetivos comunes y cumpliendo metas establecidas por la organización y a nivel personal, dado a su, responsabilidad, sus habilidades sociales y su capacidad para crear vínculos con otros. Se podrán esperar actitudes de servicio, colaboración y buen trato. Podrá seguir lo que se le indique sin cuestionarlo o deformarlo, dado a la capacidad para seguir las normas establecidas, su disciplina, el compromiso social y con la institución.

7. RECOMENDACIONES

- Es necesario realizar ejercicios cognitivos, con el fin de estimular los distintos tipos de funciones cognitivas, especialmente en la memoria (recuerdo diferido), con el fin de prevenir y/o frenar su deterioro.
- Es primordial manejar las situaciones que le generan incertidumbre, irritabilidad, frustración y/o exaltación, con el fin de que no interfieran en el desempeño de sus tareas, ni en su personalidad.

COMPETENCIAS EVALUADAS			
Psicológico	**Competente**	**Requiere Formación**	**No Competente**
Orientación al servicio	X		
Orientación a resultados	X		
Calidad de Trabajo	X		
Trabajo en equipo	X		
Toma de decisiones	X		
Negociación o resolución de conflictos	X		
Capacidad de planificación y organización	X		
Flexibilidad – Adaptabilidad	X		
Comunicación	X		
Formación y Experiencia	**Competente**	**Requiere Formación**	**No Competente**
Educación	X		
Formación personal y profesional	X		
Experiencia	X		

DETERMINACIÓN DE APTITUDES	
Apto	**X**
Apto con Recomendación	
No apto	

Fany Cortés Barón **Psicóloga** **TP. 167888**	

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

ESCALA DE AUTOVALORACIÓN D. A. POR W.W. K. ZUNG

Nombre	JOHANA DEL PILAR GRANDOS	Edad: 35	Sexo: F	Religión:	CATÓLICA
Fecha	26/05/2021	Fecha de nacimiento		30/11/1985	
Dirección	CRFA. 13 BIS NO. 9 A 13 EL TRIUNFO - FACATATIVÁ	Teléfono		3204196860	

		Nunca o Casi Nunca	A veces	Con bastante frecuencia	Siempre o casi siempre	puntos
1	Me siento más nervioso(a) y ansioso(a) que de costumbre.	1				1
2	Me siento con temor sin razón.	1				1
3	Despierto con facilidad o siento pánico.	1				1
4	Me siento como si fuera a reventar y partirme en pedazos.	1				1
5	Siento que todo esta bien y que nada malo puede suceder				1	1
6	Me tiemblan las manos y las piernas.	1				1
7	Me mortifican los dolores de la cabeza, cuello o cintura.	1				1
8	Me siento débil y me canso fácilmente.	1				1
9	Me siento tranquilo(a) y puedo permanecer en calma fácilmente.			2		2
10	Puedo sentir que me late muy rápido el corazón.	1				1
11	Sufro de mareos.	1				1
12	Sufro de desmayos o siento que me voy a desmayar.	1				1
13	Puedo inspirar y expirar fácilmente				1	1
14	Se me adormecen o me hincan los dedos de las manos y pies.	1				1
15	Sufro de molestias estomacales o indigestión.		2			2
16	Orino con mucha frecuencia.	1				1
17	Generalmente mis manos están secas y calientes.	1				1
18	Siento bochornos.		2			2
19	Me quedo dormido con facilidad y descanso durante la noche		3			3
20	Tengo pesadillas.	1				1
Total Puntos		**25**				
Índice de Ansiedad		**31**				
31 / 44	**Dentro de los límites normales. No hay ansiedad presente.**					

INDICE ESTADOS DE ANSIEDAD (EAA)

Menos de 45	Dentro de los límites normales. No hay ansiedad presente.
De 45 - 59	Presencia mínima de Ansiedad Moderada.
De 60 - 69	Presencia Ansiedad Marcada a Severa.
De 70 o más	Presencia de Ansiedad en grado Máximo.

PUNTUAC.	INDICE EAA	PUNTUAC.	INDICE EAA	PUNTUAC.	INDICE EAA
20	25	40	50	60	75
21	26	41	51	61	76
22	28	42	53	62	78
23	29	43	54	63	79
24	30	44	55	64	80
25	31	45	56	65	81
26	33	46	58	66	84
27	34	47	59	67	84
28	35	48	60	68	85
29	36	49	61	69	86
30	38	50	63	70	88
31	39	51	64	71	89
32	40	52	65	72	90
33	41	53	66	73	91
34	43	54	68	74	92
35	44	55	69	75	94
36	45	56	70	76	95
37	46	57	71	77	96
38	48	58	73	78	98
39	49	59	74	79	99
				80	100

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

ESCALA DE AUTOVALORACIÓN D. D. POR W.W. K. ZUNG

Nombre	JOHANA DEL PILAR GRANDOS	Edad: 35	Sexo: F	Religión: CATÓLICA	
Fecha	26/05/2021	Fecha de nacimiento		30/11/1985	
Dirección	CRFA. 13 BIS NO. 9 A 13 EL TRIUNFO - FACATATIVÁ	Teléfono		3204196860	

		Nunca o Casi Nunca	A veces	Con bastante frecuencia	Siempre o casi siempre	puntos
1	Me siento abatido y melancólico	1				1
2	Por las mañanas es cuando me siento mejor			2		2
3	Tengo accesos de llanto o ganas de llorar	1				1
4	Duemo mal	1				1
5	Tengo tanto apetito como antes		2			2
6	Aún me atraen las personas de sexo opuesto				1	1
7	Noto que estoy perdiendo peso		2			2
8	Tengo trastornos intestinales y estreñimiento		2			2
9	Me late el corazón más a prisa que de costumbre	1				1
10	Me canso sin motivo	1				1
11	Tengo la mente tan clara como antes				1	1
12	Hago las cosas con la misma facilidad que antes			2		2
13	Me siento nervioso(a) y no puedo estarme quieto	1				1
14	Tengo esperanza en el futuro				1	1
15	Estoy más irritable que antes	1				1
16	Me es fácil tomar decisiones			2		2
17	Me siento útil y necesario				1	1
18	Me satisface mi vida actual				1	1
19	Creo que los demás estarían mejor si yo muriera	1				1
20	Disfruto de las mismas cosas que antes			2		2
Total Puntos		**27**				
Índice de Depresión		**34**				
34 / 40	**Dentro de los límites normales. No hay depresión presente.**					

INDICE ESTADOS DE DEPRESIÓN (EAD)

Menos de 40	Dentro de los límites normales. No hay depresión presente.
De 41 - 60	Desorden emocional
De 61 - 70	Depresión situacional
De 71 o más	Depresión ambulatoria. Tratamiento

PUNTUAC.	INDICE EAD	PUNTUAC.	INDICE EAD	PUNTUAC.	INDICE EAD
20	25	40	50	60	75
21	26	41	51	61	76
22	28	42	53	62	78
23	29	43	54	63	79
24	30	44	55	64	80
25	31	45	56	65	81
26	33	46	58	66	84
27	34	47	59	67	84
28	35	48	60	68	85
29	36	49	61	69	86
30	38	50	63	70	88
31	39	51	64	71	89
32	40	52	65	72	90
33	41	53	66	73	91
34	43	54	68	74	92
35	44	55	69	75	94
36	45	56	70	76	95
37	46	57	71	77	96
38	48	58	73	78	98
39	49	59	74	79	99
				80	100

Consultorios IPS De Salud
Dr Mauricio Romero

MONTREAL COGNITIVE ASSESSMENT (MOCA)

(EVALUACIÓN COGNITIVA MONTREAL)

Nombre JOHANA DEL PILAR GRANDOS GUEVARA | Nivel de estudios ESPECIALIZACIÓN

Fecha de Nacimiento 30-nov-85 | Sexo | Fecha 26/05/2021

ÁREAS EVALUADAS					PUNTAJE	TOTAL PUNTOS
VISOESPACIAL EJECUTIVA	Alternancia Conceptual	1-A-2-B-3-C-4-D-5-E			1	5 / 5
	Capacidad visoconstructuva (Cubo)	Dibujo tridimensional. Todas las líneas deben estan presentes. No se añaden líneas. Las líneas son relativamente			1	
	Capacidad visoconstructuva (Reloj)	Contorno			1	
		Número			1	
		Agujas			1	
IDENTIFICACIÓN	Denominación	Leon			1	3 / 3
		Rinoceronte			1	
		Camello			1	
MEMORIA	Lista de palabras	ROSTRO	✓	✓	SIN PUNTOS	SIN PUNTOS
		SEDA	✓	✓		
		IGLESIA	✓	✓		
		CLAVEL	✓	✓		
		ROJO	✓	✓		
ATENCIÓN	Secuencia numérica	2, 1, 8, 5, 4			1	2 / 2
	Secuencia numérica inversa	7, 4, 2			1	
	Concentración	FBACMNAAJKLBAFAKDEAAAJAMO FAAB			1	1 / 1
	Sustracción en secuencia de 7	93			1	3 / 3
		86				
		79			1	
		72				
		65			1	
LENGUAJE	Repetición de Frases	El gato se esconde bajo el sofá cuando los perros entran en la sala.			1	2 / 2
		Espero que él le entregue el mensaje una vez que ella se lo pida.			1	
	Fluidez Verbal	Mayor número de palabras por la letra P ≤ 11			1	1 / 1
ABSTRACCIÓN	Similitudes	Ttren-bicicleta			1	2 / 2
		Rreloj-regla			1	
RECUERDO DIFERIDO	Memoria	ROSTRO	✓	0	0	2 / 5
		SEDA	✓	0	0	
		IGLESIA	✓	0	0	
		CLAVEL	1	0	1	
		ROJO	1	0	1	
ORIENTACIÓN	Tiempo y lugar	Día del mes (Fecha)			1	6 / 6
		Mes			1	
		Año			1	
		Día de la Semana			1	
		Lugar			1	
		Localidad			1	
TOTAL /30						27
27/30	Normal.					

RESULTADOS	
Normal	> 26 / 30
Deterioro Leve	> 23 / 30
Deterioro Cognitivo	> 10 / 30

Cuestionario **VALANTI**

Hoja de resultados

(C) Octavio Escobar, 1997, 1999
Esta copia es para uso exclusivo de Listos S.A.
Uso por otra empresa es ilegal.

Nombre: JOHANA GRANADOS G.

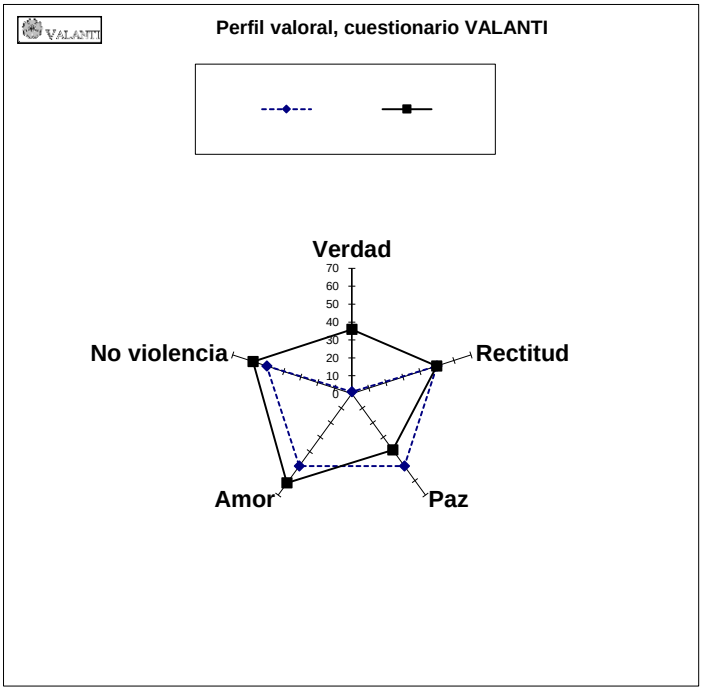
Edad: 35 Sexo: F

Cargo: INSTRUCTOR

Estudios ESPECIALIZACIÓN

1	2	1	26-may-21
2	1	2	
3	0	3	
4	2	1	
5	2	1	
6	1	2	
7	3	0	
8	2	1	
9	2	1	
10	3	0	
11	1	2	
12	2	1	
13	3	0	
14	0	3	
15	3	0	
16	0	3	
17	3	0	
18	3	0	
19	0	3	
20	0	3	
21	0	3	
22	0	3	
23	3	0	
24	0	3	
25	1	2	
26	3	0	
27	2	1	
28	3	0	
29	2	1	
30	1	2	

Valor	Verdad	Rectitud	Paz	Amor	No violencia
Promedio Normas nacionales, 1997 (n=730)	15,65	21,05	17,35	16,68	21,22
Desviación Standar Normas nacionales, 1997 (n=730)	4,70	4,44	6,61	5,41	7,19
Puntajes directos	9	21	10	23	27
	1	**50**	**50**	**50**	**50**
	36	**50**	**39**	**62**	**58**
Interpretación del puntaje estándar	Promedio Bajo	Promedio	Promedio Bajo	Promedio Alto	Promedio Alto
	***	****	***	*****	*****
Distancia con la Organización	35	-0	-11	12	8



El área intuitiva (Valor AMOR) es la más importante para JOHANA GRANADOS G.. El área menos importante es la intelectual (Valor VERDAD).

El predominio del valor verdad no es fundamental. La parte intelectual de sus valores es puesta en segundo plano, dándole un poco menos importancia a cualidades como veracidad, raciocinio, curiosidad y honestidad intelectual.

El valor rectitud recibe una calificación dentro de lo esperado. La parte física de sus valores se muestra equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como compromiso, confiabilidad, deber, cumplir metas, respeto, responsabilidad y sacrificio.

La valoración de la paz no es tan prioritaria. La parte emocional de sus valores es puesta en segundo plano, dándole un poco menos importancia a cualidades como calma, concentración, paciencia, reflexión, satisfacción, y silencio interior.

Impacta en su vida el amor un poco más que al resto de la gente. Resalta la parte intuitiva de sus valores, dándole buena prioridad a cualidades como amabilidad, amistad, ayuda, apoyo, compartir, compasión, cuidado, perdón, simpatía y tolerancia.

Valora la no violencia un poco más que el resto de la gente. Resalta la parte espiritual de sus valores, dándole buena prioridad a cualidades como amor universal, aprecio por las demás culturas y creencias, hermandad, justicia social y unidad humana.

A PARA USO EXCLUSIVO DE FANNY CORTES

Hace constar:

Que el Sr(a) JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35538027 realizó el día 21/06/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35538027 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

_____
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

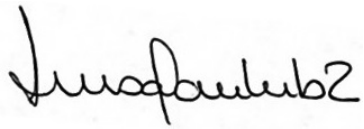
Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora JOHANA DELPILAR GRANADOS GUEVARA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35538027, contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con NIT No. 899999995, tiene un registro como INDEPENDIENTE 723 desde el 01/01/2021 y fecha fin de contrato 31/07/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101016233522.

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Certificado Bancario

Martes, 25 de mayo de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOHANA GUEVARA GRANADOS identificado(a) con CC 35538027, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91221841293	2021/05/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición:	Sucursal:	Cod. Sucursal:	Nro. Póliza:	Anexo:
BOGOTA, D.C.	CENTRO INTERNACIONAL	12	12-46-101050179	0

Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:	Vigencia Hasta:			A las:	Tipo Movimiento:
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	
15	06	2021	15	06	2021	00:00	30	04	2022	00:00	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social:		Identificación:	
GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR			35538027
Dirección:	**Ciudad:**		**Teléfono:**
CARREA 13 BIS A NO. 9 A -13	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		3204196860

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:		Identificación:	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			899999034-1
Dirección:	**Ciudad:**		**Teléfono:**
CL 52 N. 13-65	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		5941301

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.2589309 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL ÁREA DE VIRTUALIZACIÓN.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/06/2021	30/04/2022	$ 2,121,234.10

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 2,121,234.10	15/06/2021

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
TECNISEGUROS MONTAÑA PERAZA Y CIA.LTDA.	978040	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es AVENIDA 39 NO 7-88 - Teléfono: 2881662 - BOGOTA, D.C.

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 12-46-101050179, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 15 días del mes de Junio de 2021



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 12461010501790

FECHA	
15/06/2021	

RECIBIMOS DE: GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR C.C. 35538027

LA SUMA DE: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DE PÓLIZA NRO.: 12-46-101050179

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
CENTRO INTERNACIONAL - CU. ESTATAL - 101050179 - 0 - 0	$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 33,320.00
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	TECNISEGUROS MONTAÑA PERAZA Y CIA.LTDA. - 978040	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 33,320.00
		CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 12461010501790

FECHA	
15/06/2021	

RECIBIMOS DE: GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR C.C. 35538027

LA SUMA DE: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DE PÓLIZA NRO.: 12-46-101050179

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
CENTRO INTERNACIONAL - CU. ESTATAL - 101050179 - 0 - 0	$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 33,320.00
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	TECNISEGUROS MONTAÑA PERAZA Y CIA.LTDA. - 978040	OTROS:	$ 0.00
		TOTAL:	$ 33,320.00
		CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.12-46-101050179

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

Bogotá D.C junio 30 de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

1. Durante el año gravable 2020, el 80% o más de mis ingresos brutos *"sí"* provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
2. Durante el año gravable 2020, el 80% o más de mis ingresos brutos *"no",* provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
3. *Por el año gravable 2020, soy una persona natural que "Sí" quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"*
4. *Por el año gravable 2020, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($49.849.000)*
5. *Por el año gravable 2020, NO desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolló no le generó más del veinte por ciento (20%) de sus ingresos brutos.*
6. *Por el año gravable 2020, NO preste servicios técnicos que requirieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.*

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá a los 30 días del mes de junio de 2021

JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA
35.538.027 DE FACATATIVÁ

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 22 de junio de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

NUIP - NIP	**1070981651**	**LUCIANA MACHADO GRANADOS**	**HIJO**

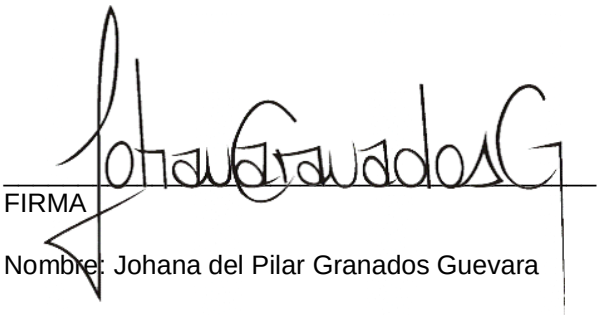
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Johana del Pilar Granados Guevara

C.C. 35.538.027 de Facatativá

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.070.981.651

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 152505376

152505376

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduria [X] Notaria [ ] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] **Código** J 5 K

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE FACATATIVA - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - FACATATIVA.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
MACHADO	GRANADOS

Nombre(s)

LUCIANA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes JUL Día 15	FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA FACATATIVA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	53031342-2

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

GRANADOS GUEVARA JOHANA DEL PILAR

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 35.538.027	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

MACHADO ROCHA HUBERTH ESNAIDER

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.072.921.200	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MACHADO ROCHA HUBERTH ESNAIDER

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 1.072.921.200	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Adhesivo Copia Registro Civil
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
24559682-6

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes JUL Día 21	LUIS ERNESTO CORTES GAMBOA - REGI Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

SIN NOTAS MARGINALES A LA FECHA

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

OEIYPRES S.A.S. NIT. 900.158.806-1 100238573